

Guayaquil, 19 de Marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CLUSTEREC S.A

Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente ejercicio en calidad de Comisario de la Compañía **CLUSTEREC S.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a **NORMA DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ De LA NIIF** en la presentación de los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO FLUJO DE EFECTIVO Y LAS CONCILIACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**; correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre año 2013

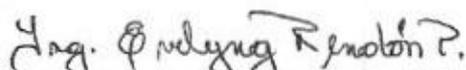
En este proceso de revisión observé que los libros de **ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, de directorios y comprobantes de Contabilidad han sido preparados según la **NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES (NIIF PARA PYMES)**.

Aplicé pruebas de cumplimientos de forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Me es grato mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la **Compañía CLUSTEREC S.A** al 31 de Diciembre del 2013 están respaldados por los registros contables en la aplicación de la norma según NIIF 2 SECCION 13 DE NIIF PARA PYMES.

En mi opinión, los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO FLUJO DE EFECTIVO Y LAS CONCILIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**; han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales para pymes y presentan razonablemente y la situación financiera de la Compañía **CLUSTEREC S.A**

De Ustedes señores accionistas;


CPA, Evelyng Isabel Rendón Pérez

CI # 0912489861

COMISARIO

Guayaquil, 19 Marzo del 2014